

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
DIRECCIÓN GENERAL DE ENTIDADES
Paseo de la Castellana 19
28046 MADRID

HECHO RELEVANTE

Por el presente, ponemos en su conocimiento las modificaciones que DWS INVESTMENTS (SPAIN) S.G.I.I.C., S.A. va a llevar a cabo en el fondo de inversión DWS DINERPLUS, F.I., referentes al mínimo de entrada y a la comisión de gestión:

- Disminución de la comisión de gestión, que pasará a ser de 0,40% sobre el patrimonio, en sustitución del 0,90% sobre patrimonio que se venía cobrando hasta ahora. Esta modificación se aplicará a partir del 20 de septiembre de 2007.
- Aumento de la inversión mínima inicial, aplicable **solamente** a los nuevos partícipes. El importe de dicha inversión será de 250.000 euros, en sustitución de los 60.101,21 euros que estaban establecidos en la actualidad. Esta modificación será aplicable desde la fecha de inscripción del folleto explicativo en CNMV.

Ante cualquier duda que pudiera surgir al respecto, no duden en ponerse en contacto con nosotros.

Atentamente,